

**GRANJA FERNANDEZ S.A., GRANFER
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
EXPRESADA EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

1.- INFORMACION GENERAL.-

La compañía **GRANJA FERNANDEZ S.A. GRANFER**, (En adelante "La Sociedad") que tiene como actividad principal **AGRICULTURA Y GANADERIA**, sus instalaciones están ubicadas en el Km. 22 de la vía a la Costa, Camino Casas Viejas, de la parroquia Chongón, provincia del Guayas. La sociedad se constituyó mediante resoluciones en la cual compromete a regirse por las disposiciones de la Ley de Compañías, las normas del derecho positivo ecuatoriano que le fuese aplicable y por los estatutos sociales que tiene la compañía indicada en las escrituras de constitución.

Conociendo el plan de negocios, bajo los supuestos razonables, que se plantean sobre aspectos operativos y estratégicos de la sociedad y tomando en cuenta el flujo de efectivo del ejercicio fiscal terminado en el 2012, y el flujo de efectivo proyectado para el ejercicio fiscal de 2013, en base a la demanda y vigencia del producto en el mercado, se considera que se comenzará a operar, por lo mencionado la gerencia no tiene las intenciones de liquidar o hacer cesar las actividades de la ciudad.

Su estructura financiera es pequeña, al 31 de diciembre del 2012 el total de sus Activos asciende a la cantidad de USD. 76.934,20. De acuerdo a la clasificación de las Pymes reglada en la Resolución No. SC-INPA-UA-G-10-005 del 5 de Noviembre de 2012 de la Superintendencia de Compañías, es una PYMES PEQUEÑA.

2.- ACCIONISTAS Y CONTROLADORES.-

La sociedad tiene como accionistas al Sr. JORGE CALDERON SIG-TU, propietario de 1 acción nominativa de un dólar que da un total de US \$ 1,00, las mismas que representan un 1% del total de las acciones; y el Sra. LIGIA MARIA SANTOS REYNA, propietario de 799 acciones nominativas de un dólar cada una, que da un total de US \$ 799.00, las mismas que representan un 99% del total de las acciones.

3.- BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Sección 1, 2, 3, 4, 5,6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para Pymes.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 Noviembre del 2008 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y en la cual RUGINES S.A, pertenece al tercer grupo y debe adoptar las NIIF para PYMES, razón por la cual se presentan las conciliaciones de los cuatro estados financieros cuantitativos que establecen dichas normas, con los respectivos ajustes que resultaron del proceso de convergencia de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, de acuerdo a la sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 – 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

4.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.-

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Estas políticas serán aplicadas de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario, están presentadas en Dólares de los Estados Unidos.

4.1.- EFECTO Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y equivalente al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 3 meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Se registran con su valor nominal por las actividades procedentes de las operaciones propia de la sociedad, tales como cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios y prestación de servicios, pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios pagos a y por cuentas de los empleados, intereses pagados, intereses recibidos, impuestos a las ganancias pagados.

También se registran a su valor nominal por las actividades procedentes de inversión y actividades de financiamiento, tales como; importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo, importes procedentes de activos a largo plazo; adquisiciones de propiedades, planta y equipo, compras de activos a largo plazo, aportes en efectivos por aumento de capital.

4.2- ACTIVOS FINANCIEROS

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente

deterioro en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Quando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Se registra en su valor nominal el importe de los ingresos de actividades ordinarias derivadas de una transacción, donde se determina, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

4.3- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.-

La empresa en el año 2012 posee un terreno por la cantidad de USD 57.224.20 como Propiedad, Planta y Equipos, debido a que está en proceso de reactivar la Empresa y nuevamente comenzar a realizar sus operaciones de producción y comercialización.

4.4.- DEPRECIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-

No existen activos de esta naturaleza para hacer depreciación en este año que se declara.

4.5 ACTIVOS BIOLÓGICOS.-

Se reconocen como activos biológicos a aquellos que la entidad puede controlarlos como resultados de procesos pasados y que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros, y su valor razonable pueda ser medido de forma fiable, sin un costo desproporcionado.

El activo biológico se medirá por su valor razonable menos los costos de ventas, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del ejercicio económico, siempre y cuando su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad.

Los cambios en el valor razonable menos los costos de ventas se reconocerán en resultados.

En el caso de que a estos activos biológicos sea imposible medir el valor razonable de manera fiable, estos serán medidos a su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor acumulada.

Posteriormente a estas mediciones, será el costo a la fecha, cuando se aplique la Sección 13 Inventarios.

4.6.- PASIVOS FINANCIEROS.-

Son obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos o instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

4.7.- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES.-

La compañía reconocerá el costo esperado de la participación en ganancias a los trabajadores que tenga registrados, y la entidad tenga una obligación implícita o actual legal de realizar estos pagos como resultado de un suceso pasado (esto significa que la entidad no tiene una alternativa más realista que la de efectuar los pagos).

4.8.- CAPITAL SOCIAL.-

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Cuando cualquier integrante de la sociedad adquiere acciones de la misma (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier costo incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la sociedad.

4.9.- UTILIDADES ACUMULADAS.-

Registra los resultados provenientes de ejercicios anteriores. Sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

4.10.- UTILIDADES DEL EJERCICIO CORRIENTE.-

Registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta. Según el Estado de Resultado Integral no registra nada porque la compañía no ha tenido movimiento.

4.11.- INGRESOS ORDINARIOS.-

Los Ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos del reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad y cuando se transfieren los beneficios y riesgos, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del grupo que se describen a continuación. El grupo basa sus estimaciones de devolución en resultados históricos, considerando el tipo de cliente el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

4.12.- COSTO DE VENTA Y PRODUCCION.-

No existe en este periodo ningún valor para analizar porque la compañía no tiene movimiento.

El costo de venta de las existencias se reconoce por la correlación entre los costos incurridos y la obtención del ingreso.

4.13.- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos incluyen las pérdidas y los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la entidad y se reconocen cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionada con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos, y cuyo importe puede estimarse de forma fiable.

Los gastos se presentarán en los estados financieros por su función.

En este ejercicio no existe gasto alguno.

4.14.- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.-

No existe valor que analizar ya que la compañía al cierre del ejercicio contable no tiene movimiento alguno para analizar.

5.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES.-

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos ingresos y gastos presentados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidos las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

5.1.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES.-

No se puede hacer comentario alguno debido a que la compañía no ha tenido movimiento.

6.- EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTE.-

No tiene valores que reportar

7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.-

No hay valor que reportar.

8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR COMPAÑIAS RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a sus accionistas, sociedades filiales, asociadas, aquellas en que sus Socios participen directa o indirectamente de otras sociedades. Así como el personal de la empresa dedicado a la administración de la entidad, que tienen control sobre la misma y de sus familiares cercanos.

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión de los estados financieros.

Adicionalmente revelará que las condiciones de las transacciones con terceros relacionados se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizada con terceros.

RUBRO	EJERCICIO 2012
PASIVO CORRIENTE	
Cuentas por pagar Relacionada	\$ 51.616,99
PASIVO NO CORRIENTE	
Cuentas por pagar Relacionada	\$ 24.512,21

9.- PATRIMONIO.-

El capital social de la sociedad se gestiona y compone de la siguiente manera:

RUBRO	EJERCICIO 2012
Capital Suscrito	800.00

10.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.-

No existe venta alguna porque la compañía no ha operado en este periodo

11.- GASTOS GENERALES.-

No existe gasto alguno porque la compañía no ha tenido movimiento alguno.

12.- CONCILIACIÓN TRIBUTARIA.-

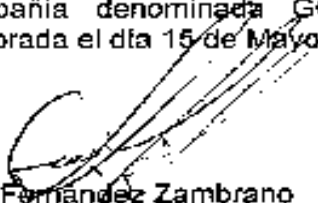
No existe movimiento alguno.

13.- HECHOS POSTERIORES.-


No se han emitido ningún hecho.

14.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

El juego completo de estados financieros fue aprobado para su presentación, por los accionistas, mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía denominada GOOD LIFE DEL ECUADOR S.A. GOOLIFSA, celebrada el día 15 de Mayo de 2013.



Luis Fernández Zambrano
GERENTE GENERAL
C.I. # 0912635182



Ing. Msc. Jenny Medina Hidalgo
CONTADORA
RUC: 0910691021001